

Datos del Producto

Número de Registro: 24094 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 31/01/2006 Renovación: 25/01/2016 Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: SPARTA

Titular

FMC Agricultural Solutions S.A.U.

P.º Castellana 257, 5º

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

CHEMINOVA A/S

Thyboronvej 78 P.O. Box 9

DK-7620 Lemvig

DINAMARCA

Composición

TEBUCONAZOL 20% [EC] P/V

Envases

Envases entre 500 ml y 20 l (cualquier ancho de boca)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajo	Estemfilosis, mancha negra, <i>Stemphylium vesicarium</i> Roya de la cebolla, <i>Puccinia porri</i>	1,15 l/ha	Una única aplicación en pulverización normal, efectuando el tratamiento inmediatamente después de la siembra (pulverización al suelo) o incorporándolo en el agua de riego.
Avena	Fusariosis, <i>Fusarium</i> spp. Helmintosporiosis de la avena, <i>Pyrenophora avenae</i> Oidio de los cereales, <i>Blumeria graminis</i> Roya, <i>Puccinia</i> spp. Septoriosis de las espigas del trigo, <i>Parastagonospora nodorum</i> Septoriosis del trigo, <i>Zymoseptoria tritici</i>	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días, realizadas antes del fin de la floración.
	Fusariosis, <i>Fusarium</i> spp. Helmintosporiosis reticular de la cebada, <i>Pyrenophora teres</i> Oidio de los cereales, <i>Blumeria graminis</i>		

Cebada	Roya, Puccinia spp. Septorios de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días, realizadas antes del fin de la floración.
Centeno	Fusariosis, Fusarium spp. Helmintosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septorios de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días, realizadas antes del fin de la floración.
Colza	Sclerotinia spp.	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días.
Trigo	Fusariosis, Fusarium spp. Helmintosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septorios de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días, realizadas antes del fin de la floración.
Triticale	Fusariosis, Fusarium spp. Helmintosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septorios de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici	1,25 l/ha	pulverización normal con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 14 días, realizadas antes del fin de la floración.
Vid de mesa	Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampellicida Botrytis spp. Oidio de la vid, Erysiphe necator	0,05 - 0,25 %	Una única aplicación en pulverización normal, con una dosis máxima de 0,374 l/ha.
Vid de vinificación	Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampellicida Botrytis spp. Oidio de la vid, Erysiphe necator	0,05 - 0,25 %	Una única aplicación en pulverización normal, con una dosis máxima de 0,374 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Vid de mesa	14
Ajo, Vid de vinificación	21
Colza	63
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NP

Condiciones Generales de Uso



SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga tebuconazol más de 2 veces en cereales, colza o ajo, y 3 aplicaciones en vid.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Aplicador:
 Durante la mezcla/carga deben utilizarse guantes de protección química (como mínima medida de protección) y ropa de trabajo adecuada (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).
 Durante la aplicación con tractor debe utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). Durante la pulverización manual en ajos y vid deben utilizarse guantes de protección química como mínima medida de protección individual y ropa de trabajo adecuada (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).
 Para la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que para la aplicación, además de guantes de protección química.

Trabajador:
 Durante la re-entrada a la parcela tratada en cereales, colza y vid debe utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado); en el caso de cultivo de ajos deben utilizarse además guantes de protección química.
 En vid se deberá respetar un período de re-entrada de 14 días.

No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.
 No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
 SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
 SPo 5: Ventilar la zonas o los invernaderos tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 m con cubierta vegetal para ajos y cereales
- 10 m con cubierta vegetal para colza
- 10 m para vid

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



En la etiqueta se hará constar que "contiene Dimetil sulfóxido DMSO (CAS 67-68-5)."
En la etiqueta se hará constar que "contiene Ácido benceno sulfónico, 4C10-13-sec-alkil derivados (CAS 85536-14-7)."
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.



Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).